

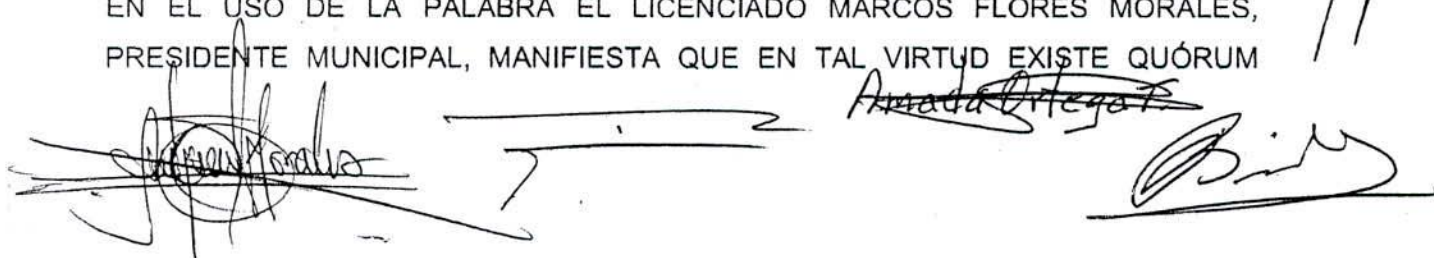
ACTA No. 188
SESIÓN EXTRAORDINARIA
29 DE MARZO DE 2018.

ACTA NÚMERO: 188 (CIENTO OCHENTA Y OCHO). EN LA HEROICA CIUDAD DE ZACATLÁN, PERTENECIENTE AL ESTADO DE PUEBLA, SIENDO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, REUNIDOS LOS CIUDADANOS MARCOS FLORES MORALES, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZACATLÁN, PUEBLA; JOSÉ PEDRO GONZÁLEZ BARRERA, HONORATO RUBÉN GORDILLO HERRERA, GILBERTO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ, ALEJANDRO GONZÁLEZ MORALES, JOSÉ LUIS OLVERA CÁRDENAS, FLOR IDALIA ÁLVAREZ HUERTA, AMADA ORTEGA TREJO, HÉCTOR GILBERTO ROMÁN BARRIOS MARTÍNEZ, JOSÉ CRISTÓBAL MEJORADA MARTÍNEZ, MIGUEL ANDRÉS SANTIAGO ROSARIO, REGIDORAS, REGIDORES Y ALEJANDRO MÁRQUEZ RODRÍGUEZ, SÍNDICO MUNICIPAL; ASÍ COMO EL CIUDADANO ROBERTO AGUILAR VARGAS, SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, QUIEN ACTÚA Y DA FE. EN LA SALA DE CABILDOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO. -----

PREVIA CONVOCATORIA DEL CIUDADANO MARCOS FLORES MORALES, PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA LA CELEBRACIÓN DE ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO 2014-2018, EN EL USO DE LA PALABRA LES DA LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA Y LES COMENTA QUE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 102 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, 2, 3, 4, 11 APARTADO B FRACCIÓN I Y 40 DE LA LEY DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA, 70, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 91 Y 138 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, DECLARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN. POR LO QUE PARA EL DESARROLLO DE LA MISMA, SOLICITA AL SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDA A PASAR LISTA DE ASISTENCIA. -----

PROCEDIENDO EL SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO, A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, CONCLUIDA ÉSTA, INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EXISTE LA ASISTENCIA DE DIEZ REGIDORES, EL SÍNDICO MUNICIPAL Y EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y LA AUSENCIA JUSTIFICADA DE LA REGIDORA LUZ MARÍA GAYOSSO REYES, REGIDORA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA. ----

EN EL USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO MARCOS FLORES MORALES, PRESIDENTE MUNICIPAL, MANIFIESTA QUE EN TAL VIRTUD EXISTE QUÓRUM



LEGAL NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, POR LO QUE QUEDA INSTALADA LEGALMENTE. -----

CONTINUANDO EN EL USO DE LA PALABRA MANIFIESTA: QUE PARA EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA SE DARÁ LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDA A LA MISMA. -----

PROCEDIENDO EL SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO, A DAR LECTURA A LA PROPUESTA DEL -----

ORDEN DEL DÍA. -----

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
- 3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4.- APROBACIÓN DEL ACTA DE CABILDO DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 20 DE MARZO DE 2018.
- 5.- PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA GESTIONAR RECURSOS FINANCIEROS ANTE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA, A TRAVÉS DE LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS NO REGULARIZABLES Y POR ÚNICA OCASIÓN, POR UN MONTO DE \$80,000,000.00 (OCHENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M. N.), RECURSOS QUE SERÁN DESTINADOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS PRIORITARIOS DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL. -----
- 6.- ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL A CELEBRAR ANTE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA, CONVENIO DE APOYO A TRAVÉS DE LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS NO REGULARIZABLES Y POR ÚNICA OCASIÓN, POR UN MONTO DE \$80,000,000.00 (OCHENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M. N.), RECURSOS QUE SERÁN DESTINADOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS PRIORITARIOS DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL. -----
- 7.- CIERRE DE LA SESIÓN.

UNA VEZ CONCLUIDA ÉSTA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO QUE SE HAN DESAHOGADO LOS PUNTOS UNO Y DOS, POR LO QUE PONE A SU CONSIDERACIÓN EL PUNTO TRES CORRESPONDIENTE



Amada Ortega



AL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO QUIÉN HAGA USO DE LA PALABRA SE PROCEDE A SOLICITAR AL SECRETARIO SE SIRVA TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA A LOS MIEMBROS DEL CABILDO QUE QUIENES ESTÉN POR LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, LO MANIFIESTEN LEVANTANDO LA MANO. EL SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDE A INFORMAR AL PRESIDENTE QUE POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA. -----

EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MANIFIESTA QUE SE PROCEDE A DESAHOJAR EL PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE A LA APROBACIÓN DEL ACTA DE CABILDO DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO. POR LO QUE SOLICITA AL SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDA A TOMAR LA VOTACIÓN. -----

PROCEDIENDO EL SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO A SOLICITAR A LOS MIEMBROS DEL CABILDO QUE QUIENES ESTÉN POR LA APROBACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO, SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. INFORMANDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO. -----

CONCLUIDO ESTE PUNTO, EL CIUDADANO MARCOS FLORES MORALES, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZACATLÁN, PUEBLA; MANIFIESTA QUE SE PROCEDERÁ A DESAHOJAR EL PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA GESTIONAR RECURSOS FINANCIEROS ANTE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA, A TRAVÉS DE LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS NO REGULARIZABLES Y POR ÚNICA OCASIÓN POR UN MONTO DE \$80,000,000.00 (OCHENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), RECURSOS QUE SERÁN DESTINADOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS PRIORITARIOS DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL. PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL

Amada Ortega

CIUDADANO MARCOS FLORES MORALES, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZACATLÁN;
POR LO QUE PROCEDE A HACER LA PRESENTACIÓN CORRESPONDIENTE. -----

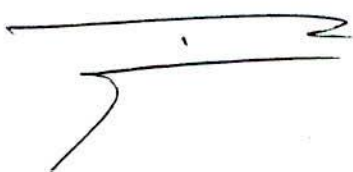
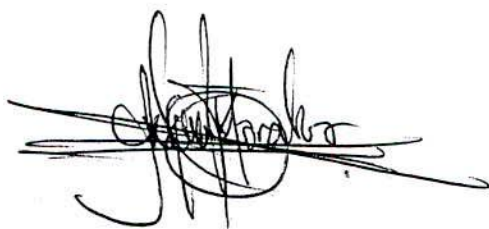
UNA VEZ CONCLUIDA LA PRESENTACIÓN, EL PRESIDENTE MUNICIPAL PONE A
CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO EL PUNTO DE ACUERDO Y
MANIFIESTA QUE SI DESEAN HACER USO DE LA PALABRA, SÍRVASE
MANIFESTARLO. -----

NO HABIENDO QUIEN HAGA USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL
SOLICITA AL SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDA A TOMAR
LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA APROBACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO
QUE SE PRESENTA. -----

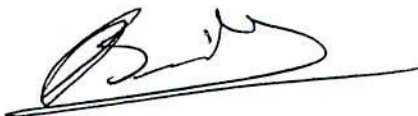
EL SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE A TOMAR LA
VOTACIÓN CORRESPONDIENTE Y SOLICITA A LOS MIEMBROS DEL CABILDO, QUE
QUIENES ESTÉN POR LA APROBACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO, SÍRVANSE
MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. INFORMANDO AL SEÑOR PRESIDENTE
MUNICIPAL QUE POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA Y SE LE AUTORIZA
GESTIONAR RECURSOS FINANCIEROS ANTE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE
PUEBLA A TRAVÉS DE LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS NO
REGULARIZABLES POR ÚNICA OCASIÓN, POR UN MONTO DE \$80,000,000.00
(OCHENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M. N.), RECURSOS QUE SERÁN
DESTINADOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS PRIORITARIOS
DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL, DE ACUERDO A NUESTRO PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPAL 2014-2018, EN EL EJE 3: ECONOMÍA GENERADORA DE BIENESTAR: ---

SE ESTABLECE COMO PRIORIDADES:

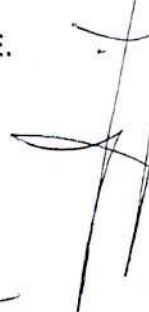
- 3.3 DESARROLLO AGRÍCOLA.
- 3.4 DESARROLLO PECUARIO.
- 3.5 FOMENTO AL EMPLEO EN EL SECTOR RURAL.
- 3.7 EMPLEO Y POTENCIAL PRODUCTIVO.
- 3.8 TURISMO.
- 3.8.2 ALTERNATIVAS TURÍSTICAS PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE.
- 3.9 DESARROLLO RURAL.



Amada Ortega



Amada Ortega

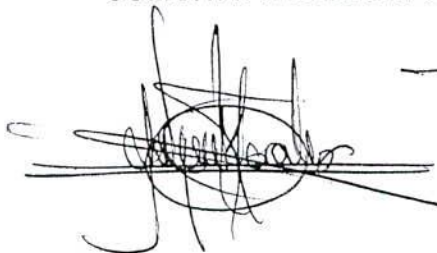


MUNICIPIO DE ZACATLAN, PUEBLA.
RECURSOS FINANCIEROS NO REGULARIZABLES Y POR ÚNICA OCASIÓN.
REHABILITACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN COMUNIDADES DE LA ZONA INDÍGENA Y EN ZONA ALTA DEL MUNICIPIO DE ZACATLÁN.
REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CAMINOS EN JUNTAS AUXILIARES Y EN COMUNIDADES DEL MUNICIPIO.
(REFORESTACIÓN CON PINO PÁTULA) EN COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE ZACATLÁN
PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y PRESENTACIÓN ARTÍSTICA DE LA SEMANA CULTURAL (FERIA DE LA MANZANA) DEL MUNICIPIO DE ZACATLÁN.

CONCLUIDO ESTE PUNTO, EL CIUDADANO MARCOS FLORES MORALES, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZACATLÁN, PUEBLA; MANIFIESTA QUE SE PROCEDERÁ A DESAHOGAR EL PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE AL ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL A CELEBRAR ANTE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA CONVENIO DE APOYO A TRAVÉS DE LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS NO REGULARIZABLES Y POR ÚNICA OCASIÓN, POR UN MONTO DE \$80,000,000.00 (OCHENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M. N.), RECURSOS QUE SERÁN DESTINADOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS PRIORITARIOS DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL. PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, POR LO QUE PROCEDE A HACER LA PRESENTACIÓN CORRESPONDIENTE. -----

UNA VEZ CONCLUIDA LA PRESENTACIÓN, EL PRESIDENTE MUNICIPAL PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO EL PUNTO DE ACUERDO Y MANIFIESTA QUE SI DESEAN HACER USO DE LA PALABRA, SÍRVANSE MANIFESTARLO. -----

NO HABIENDO QUIEN HAGA USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDA A TOMAR

LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA APROBACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO QUE SE PRESENTA. -----

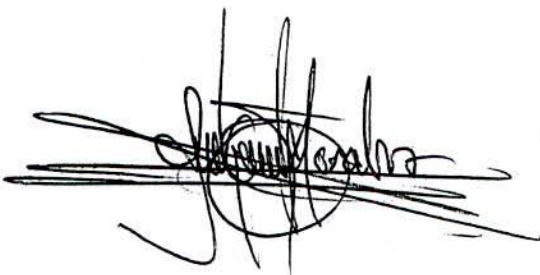
EL SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE A TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE Y SOLICITA A LOS MIEMBROS DEL CABILDO, QUE QUIENES ESTÉN POR LA APROBACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. INFORMANDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA Y SE LE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL A CELEBRAR ANTE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA, CONVENIO DE APOYO A TRAVÉS DE LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS NO REGULARIZABLES Y POR ÚNICA OCASIÓN, POR UN MONTO DE \$80,000,000.00 (OCHENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M. N.). RECURSOS QUE SERÁN DESTINADOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS PRIORITARIOS DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL. -----

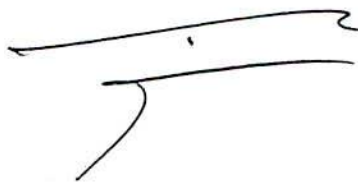
CONCLUIDO ESTE PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONTINUE CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EN EL USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE SE HA DADO CUMPLIMIENTO A LOS PUNTOS CONTEMPLADOS EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

EN TAL VIRTUD, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MANIFIESTA A LOS MIEMBROS DEL CABILDO QUE DECLARA EL CIERRE DE LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO, SIENDO LAS NUEVE HORAS CINCUENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA, MES Y AÑO DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. ----- DOY FE.


ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
ZACATLÁN, PUE.
LIC. MARCOS FLORES MORALES.
PRESIDENTE MUNICIPAL



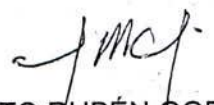








REGIDOR DE GOBERNACIÓN,
JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.


C. HONORATO RUBÉN GORDILLO
HERRERA.

REGIDOR DE PATRIMONIO Y
HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL.


C. JOSÉ PEDRO GONZÁLEZ BARRERA.

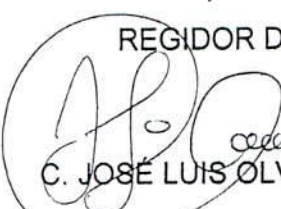
REGIDOR DE DESARROLLO URBANO Y
OBRA PÚBLICA.


C. GILBERTO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ.

REGIDORA DE ECOLOGÍA Y MEDIO
AMBIENTE.


C. AMADA ORTEGA TREJO.

REGIDOR DE TURISMO.


C. JOSÉ LUIS OLVERA CÁRDENAS.

REGIDOR DE EDUCACIÓN PÚBLICA.


C. ALEJANDRO GONZALEZ MORALES.

REGIDOR DE CULTURA Y DEPORTE.


C. MIGUEL ANDRÉS SANTIAGO
ROSARIO.

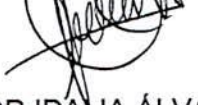
REGIDOR DE INDUSTRIA Y COMERCIO.


C. HÉCTOR GILBERTO ROMÁN
BARRIOS MARTÍNEZ.

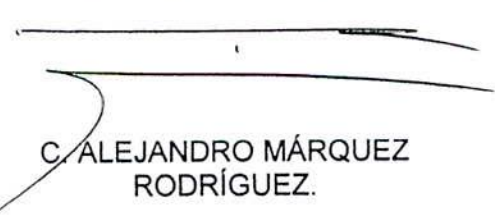
REGIDOR DE AGRICULTURA Y
GANADERÍA.


C. JOSÉ CRISTÓBAL MEJORADA
MARTÍNEZ.

REGIDORA DE GRUPOS
VULNERABLES JUVENTUD Y EQUIDAD
DE GÉNERO


C. FLOR IDALIA ÁLVAREZ
HUERTA.

SÍNDICO MUNICIPAL


C. ALEJANDRO MÁRQUEZ
RODRÍGUEZ.



SECRETARIA
GENERAL
4 AYUNTAMIENTO
ZACATELÁN, PUE.
C. ROBERTO AGUILAR VARGAS.
SECRETARIO GENERAL DEL H.
AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN,
PUEBLA.